

Santo Domingo, D.N
02 de junio del 2023

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar, directora de Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante
Adecuación del límite de concentración emitidos por un mismo emisor del
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores (SIVFIA-011)

Estimados señores,

Luego de saludarles, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A.** (AFI Universal), en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Renta Valores** (el Fondo), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-011, en cumplimiento con la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), el artículo 80, párrafo I de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNMV-2019-28-MV), y al punto 5.4 del Reglamento Interno del Fondo, por medio de la presente tenemos a bien informarles que el 01 de junio del presente año, se adecuó el límite por concentración de valores emitidos por un mismo emisor del Fondo, por lo que compete a AFI Universal informar a la Superintendencia de Valores el hecho ocurrido al día hábil siguiente.

Se despide atentamente

Domingo E. Pichardo B.
Vicepresidente Ejecutivo.

